

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36895** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS ACUMA, S.L.*

D.<sup>a</sup> Mercedes Llopis Lucas, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 40 de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de ejecución 160/10 a instancia de Dorin Giurgiu y Grigos Giurgio contra Construcciones y reformas Acuma, S.L. sobre reclamación de cantidad, en los que el día 2 de noviembre de 2011 se ha dictado Decreto por el que se declara a la empresa Construcciones y reformas Acuma, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 5.741,08 Euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional

Y para que tenga lugar lo acordado y su publicación en el Boletín del Registro Mercantil, expido el presente

Madrid, 16 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110084903-1**